

FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A. ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA C.I.F. G79126306

AVISO IMPORTANTE

En relación con los hechos acaecidos durante la celebración del Campeonato Autonómico Cadete, el sábado día 9 de abril de 2016, en el Pabellón Villaviciosa de Odón, les ponemos de manifiesto que:

- 1. Son totalmente contrarias a nuestro deporte actitudes como las acontecidas en el día referido, con manifestaciones públicas de desprecio, insulto y desacreditación a otros deportistas, miembros de otros clubes, o público. Esas actitudes sólo generan violencia, algo que repugna al Judo y a esta Federación. La FMJYDA condena radicalmente estos hechos, y apela al espíritu deportivo que debe regir nuestras competiciones y nuestros eventos.
- 2. En todo caso, dichos hechos pudieran ser constitutivos de actividades proscritas por la Ley (Ley 19/2007, de 11 de julio) contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. En este sentido, la FMJYDA estudiará estos acontecimientos con el fin de determinar el ejercicio de acciones legales contra los responsables de los mismos. La actitud de la FMJYDA es la de promover la tolerancia cero contra estas acciones.
- 3. La FMJYDA apela a todos los afiliados, a todo el colectivo del Judo madrileño, a fin de desterrar de nuestras actividades actitudes de este tipo que no se compadecen con la esencia de nuestro deporte.